

Expediente: 280/22-A3

Carátula: MORETA MARIA CELESTE C/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

23270306209 - ELIAS, FRANCISCO JOSE-DEMANDADO

20242627041 - GUARDIA, ALFREDO LUIS-DEMANDADO

20203377259 - MORETA, MARIA CELESTE-ACTOR

90000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA, -CODEMANDADO

20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 280/22-A3



H20703668695

JUICIO: MORETA MARIA CELESTE c/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 280/22-A3

CONCEPCION, 19 de marzo de 2024.-

De la impugnación de la pericia presentada, córrase traslado al Sr. perito por el término de CINCO DIAS, sin perjuicio de que sea citado a la segunda audiencia si lo considero pertinente.- GAF

Actuación firmada en fecha 19/03/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.